



ALCANCE DEL SIG

Código	A-14
Versión	1
Fecha	2023-04-04 09:38:31
Elaborado Por	JEFE DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE - RSIG
Revisado Por	JEFE DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE - RSIG
Aprobado Por	GERENTE GENERAL

1 CONTENIDO

La documentación del SIG y la adopción de la cultura en la organización se extienden a todos los procesos de la misma y está adherida a los parámetros establecidos en la ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015. En base a ello se define el siguiente alcance:

“Construcción de pisos industriales”.

El manual del Sistema Integrado de Gestión es la firme muestra que tiene la organización en el cumplimiento de los requisitos a través de todos los niveles de la misma.

No aplica parte del alcance el conjunto de requisitos contenidos en el **8.3 Diseño y Desarrollo de los productos y Servicios**, debido a que los requisitos asociados a la ejecución del servicio son estipulados en el contrato que proporciona el cliente.

REGISTROS

- DIFUSION DE ALCANCE DEL SIG

CONTROL DE CAMBIO

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORADO POR	APROBADO POR	FECHA REGISTRO
1	APROBACION VERSION DE DOCUMENTO	JEFE DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE - RSIG	GERENTE GENERAL	2023-04-04 09:38:30

FIRMAS

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA APROBACION	VERSION APROBACION	FIRMA
JEFE DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE - RSIG	WILBER MARTIN VICENTE URIBE	2023-04-04 09:38:26	1	
GERENTE GENERAL	ERIK CAVALIE	2023-04-04 09:38:30	1	

DESCARGAR